ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
28 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8570 /
LA LIGUA, 28 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°108/2025 Esc. República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita insumos computacionales necesarios para la conexión de los equipos tecnológicos de la sala de enlace del establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de insumos computacionales para la Escuela República de Venezuela, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dikapa Limitada, Rut: 77.589.933-6, por un valor total de $691.160.- valor iva incuido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-009 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/kom

RECIBIDO
29 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

EXAMINADO
28 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: DIKAPA LIMITADA
RUT Contribuyente: 77589933-6

Fecha de realización de la consulta: 23-10-2025 15:45:59

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 22-06-2022

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verific ar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reve rso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Volver

OF. ORD. Nº 108/09/2025
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, viernes 26 de septiembre, 2025.

DE: SR. PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de insumos computacionales para asegurar el correcto funcionamiento y conexión de la sala de enlaces de nuestra escuela, los insumos son; teclados, mouse y tintas para multifuncional canon Maxify Gx7010, con cargo a la SEP. Para la escuela República de Venezuela, con cargo a la SEP, para la Escuela República de Venezuela.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de insumos computacionales para la conexión de los equipos de computación y tecnológicos de la sala de enlaces del establecimiento.**
Uso	**Necesarios para la conexión de los equipos tecnológicos de la sala de enlaces del establecimiento.**
Fecha que requiere el material o insumo	**Lunes 27 de octubre, 2025**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	ítem
Distribuidora Dikapa	**77.589.933-6**	**16 unidades**	**Teclado alámbrico Microsoft Wired 600 USB, español $14.990 $239.840**	**Insumos computacionales ITEM 410905**
Distribuidora Dikapa	**77.589.933-6**	**28 Mouse unidades**	**Mouse Pro Fit Usb Mid-size Negro Alámbrico Kensington $9.990 $279.720**	**Insumos computacionales ITEM 410905**
Distribuidora Dikapa	**77.589.933-6**	**4 botella Tinta Canon Maxify Gx7010 170ml.**	**botella Tinta Canon Maxify Gx7010 170ml. Negra Original**	**Insumos computacionales ITEM 410905**
Distribuidora Dikapa	**77.589.933-6**	**16 teclado alámbrico Microsoft Wired 600 USB,**	**Teclado alámbrico Microsoft Wired 600 USB**	**Insumos computacionales ITEM 410905**

30 SEP 2025

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
29 SEP 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se adjunta cotización
Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A. Directora Daem
- Archivo
-PMCH/edg

Cotización

Distribuidora Dikapa
77.589.933-6
RUTA E-253 Km 16, La Ligua

Fecha: 2025-09-05
Nº de cotización: 106

Facturar a
Escuela República de Venezuela

Cant.	Descripción	Precio unitario	Total
16	Teclado alámbrico Microsoft Wired 600 USB, Español	$14.990	$239.840
28	Mouse Pro Fit Usb Mid-size Negro Alámbrico Kensington	$9.990	$279.720
4	Botella Tinta Canon Maxify Gx7010 170ml. Negra Original	$42.900	$171.600

Subtotal	$580.807
IVA	$110.353
Total	**$691.160**

Despacho Gratuito

Gracias por su preferencia.

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio de solicitud SEP n°108 (insumos computacionales)

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 26 de septiembre de 2025, 3:24 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes, envio oficio de solicitud SEP n°108 (insumos computacionales) se adjunta cotización.

--
Elizabeth Delgado G.
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

2 archivos adjuntos

108 oficio solicitud enlaces insumos computacionales tintas teclados mouse.pdf
276K

Cotizacion Insumos computacionales escuela republica de venezuela (2).pdf
14K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 29 de septiembre de 2025, 12:07 p.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--
Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.